

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 21 de febrero de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 37752/2023, donde se tramita la **designación de los docentes interinos** correspondiente al **Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, al respecto, por Resolución N° 1045/2023-D., se designó al M. Sc. Ing. Agr. Elena Verónica ARANITI, en el cargo interino de Profesor Titular, con Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido desde el 1 de enero y hasta el 30 de junio de 2024.

Que, atento a un error involuntario en las subdisciplinas citadas y en consecuencia en la lista de títulos involucrados en la antes mencionada designación, se solicita la rectificación de la Resolución N° 1045/2023-D.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 2° de la Resolución N° 1045/2023-D., por las razones expuestas en los considerandos de la presente Resolución, conforme el siguiente detalle:

Donde dice:

	<u>Códigos (*)</u>	<u>Descripción (*)</u>
Disciplina:	4	Ciencias Agrícolas
Subdisciplina:	00	Bromatología
Especialidad:	99	Industrias Agrarias

Debe decir:

	<u>Códigos (*)</u>	<u>Descripción (*)</u>
Disciplina:	4	Ciencias Agrícolas
Subdisciplina:	11	Agronomía
Especialidad:	99	Industrias Agrarias

ARTÍCULO 2°.- Rectificar el artículo 3° de la Resolución N° 1045/2023-D., por las razones



RESOLUCIÓN N° 61/2024 _ _ _ _

RESOLUCIÓN DIGITAL

expuestas en los considerandos de la presente Resolución, conforme el siguiente detalle:

Donde dice:

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
224	Bromatólogo	50%
225	Licenciado en Bromatología	50%
Porcentaje total		100%

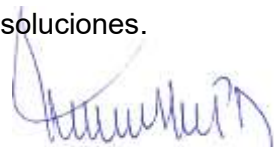
Debe decir:

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual
92	Ingeniero Agrónomo	80%
225	Licenciado en Bromatología	20%
Porcentaje total		100%

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 61/2024 _ _ _

LJC.